

Nombre del PEI:

**FORMACIÓN
HUMANA, CIENTÍFICA
Y TECNOLÓGICA PARA
EL DESARROLLO DEL
CIUDADANO EN EL
SIGLO XXI**

TABLA DE CONTENIDO DEL PEI

I. EL COLEGIO Y SU CONTEXTO

1. Identificación
2. Ubicación
3. Reseña histórica del colegio
4. Símbolos: bandera, escudo e himno

II. AUTOGESTION ESTRATÉGICA

1. Caracterización Institucional
2. Misión y Visión Institucional
3. Principios institucionales
4. Valores institucionales
5. Objetivos y metas
6. Perfil del estudiante Juancorralino
7. Perfil del docente Juancorralino

III. FORMACIÓN PARA LA VIDA

1. Enfoque Pedagógico
2. Plan de Estudios

I. EL COLEGIO Y SU CONTEXTO

1. IDENTIFICACIÓN

El Colegio Distrital Instituto Técnico Juan del Corral es una institución educativa con una amplia trayectoria en educación técnica. Fue creado con la finalidad de contribuir a la educación de niños, niñas y jóvenes, en un ambiente que les permita el desarrollo de sus potencialidades, capacidades, habilidades y la proyección de estas para la construcción de una sociedad más humana, solidaria y justa.

La institución educativa está dividida en dos sedes, la sede B ofrece los niveles de Preescolar y Básica Primaria. En la sede A funcionan los niveles de Básica Secundaria y Media. El colegio es mayoritariamente de jornada única.

En la actualidad, ofrece tres especialidades técnicas en la Media Fortalecida: Contabilización de procesos contables y financieros; Desarrollo gráfico de Proyectos de Construcción y Programación de Software.

2. UBICACIÓN

Sede A: Básica Secundaria y
Media Técnica Carrera 69 # 79A-
42
Teléfono: 2 50 37 81

Sede B: Preescolar
y Primaria Carrera
68 G # 78-50
Teléfonos: 310 8957-660 9708

Correo electrónico: intdijuandelcorral10@educacionbogota.edu.co

La institución es de muy fácil acceso, ya que está muy cerca a vías de excelente transporte como son la avenida calle 80, la avenida Cra. 68, la av. calle 68 y la avenida Boyacá, las cuales facilitan la movilización de los estudiantes, profesores y demás personal de la institución.

En el área circundante existen viviendas familiares en el barrio las Ferias. También se observa gran concentración de locales comerciales y talleres para automotores; por consiguiente, la mayoría de los estudiantes viven o provienen de otros barrios y localidades de la ciudad.

3. RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO

De acuerdo con las versiones de los habitantes más antiguos del barrio, el sitio donde se encuentra

el colegio era una hacienda donde había una laguna de gran profundidad. Poco a poco, se empezaron avender lotes de dicha hacienda, y quienes allí vivían comenzaron abastecerse de agua con pilotes; con el tiempo, la laguna se fue rellorando con desechos que provenían de Chapinero y San Fernando.

Años más tarde, ya creado el barrio Las Ferias, la Junta de Acción Comunal realizó las gestiones para la consecución de un terreno para la construcción de un colegio de bachillerato, y así fue que por Acuerdo No. 77 de 1967, siendo Alcalde Mayor de la Ciudad, el doctor Virgilio Barco Vargas, el Concejo del Distrito Especial de Bogotá destina el lote de terreno de propiedad del Distrito, situado entre la Calle 78A con la autopista Medellín y las carreras 62 y 63, adquirido por escritura pública No. 3289 del 29 de octubre de 1942, otorgada por la Notaría Primera de Bogotá por Acuerdo 68 de 1966 se construye un colegio de enseñanza secundaria dependiente de la Secretaría de Educación.

El costo aproximado de la construcción fue de \$6'000.000 y su construcción se inició en la administración del doctor Emilio Urrea y se terminó en la administración del doctor Carlos Holguín en el año 1972.

El colegio fue fundado el 14 de febrero de 1972 y aprobado por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución No. 7918 del 10 de octubre de 1974, y por el Decreto No. 007 de enero de 1972 se designó como patrono cívico del colegio a don Juan del Corral, Gobernador de Antioquia. El primer rector fue el profesor Vidal Medellín.

Las labores académicas se iniciaron el 7 de febrero de 1972, en las jornadas de mañana y tarde con una planta física compuesta por 14 aulas con capacidad para 600 alumnos en cada jornada y 50 profesores. Estaba dotado de laboratorios de Biología, Química y Física, un taller de Electricidad y uno de modistería, biblioteca, sala de profesores, dos almacenes, enfermería, cafetería y tienda escolar.

El bachillerato académico fue aprobado mediante Acuerdo No. 016 del 4 de enero de 1970, teniendo enseñanza diversificada de acuerdo con los planes y programas de Ministerio de Educación Nacional. Fue aprobado mediante Resolución No 7918 de 1974, año en el cual salió la primera promoción de bachilleres.

En 1980, siendo rectora la profesora Francy Helena Castrillón Cordobés, por Resolución No. 001 del 23 de julio, se declaró esa fecha como Día del Colegio, por el natalicio de don Juan del Corral.

En 1985, la rectora Nubia Pérez de Clavijo, junto con las rectoras de los colegios Faustino Sarmiento y República de Guatemala, presentaron simultáneamente un proyecto pedagógico para ofrecer un nuevo plan educativo en las tres instituciones como respuesta a las necesidades de la comunidad.

El proyecto se inició en 1987 con 279 estudiantes de grado sexto y 236 del grado séptimo en las dos jornadas. El colegio cambió su denominación por Instituto Técnico Distrital Juan del Corral.

Con la Resolución No. 004377 del 27 de noviembre de 1989 se aprueba la Básica Secundaria, con término de la vigencia en 1996.

Por Resolución No. 15558 el 9 de noviembre de 1990, se autoriza con carácter experimental la aplicación de un plan de estudios para un bachillerato en tecnología comercial, con modalidad en secretariado y contabilidad, ambas con orientación en Informática, en los institutos técnicos distritales Faustino Sarmiento, República de Guatemala y Juan del Corral.

En 1991, se solicita al Ministerio Educación Nacional la aprobación de la modalidad en Bachillerato Técnico, dentro del Proyecto de Innovaciones Educativas. En este mismo año se gradúa la primera promoción de bachilleres en tecnología comercial.

En 1994 fue nombrada como rectora Dora Fabiola Roa Méndez y se iniciaron contactos con el SENA para participar en el Programa de Empleo con la Oficina de Intermediación para el Trabajo, que se concretó en 1995, con el programa para convalidar el título de digitador contable, previo reconocimiento de los programas de secretariado y contabilidad.

En el medio laboral se crearon vínculos con empresas y entidades como Fenalco, la Alcaldía de la localidad de Engativá, la Pagaduría y la Registraduría Distrital, el Royal Center y el Ministerio de Trabajo.

En el año 2006, siendo rector Silvio Saray Ardila, se inició el proceso de reforzamiento del edificio con una nueva organización de los espacios, la cual fue entregada en septiembre de 2008.

En 2009, asumió la dirección del colegio el licenciado Ricardo Casadiego, quien permaneció durante dos años al frente de la institución. De enero de 2011 a 2013, se desempeñó como rectora de la institución la licenciada Ruth Myriam Cubillos. Durante este periodo el colegio se articula con el SENA en dos modalidades: Contabilización de procesos contables y financieros y Desarrollo gráfico de proyectos de construcción. Se suspenden las prácticas empresariales de los estudiantes. Posteriormente, (2013-2014), la rectoría de la institución estuvo a cargo del licenciado Luis Alfonso Rivera Duarte, quien en noviembre de 2014 entregó su cargo al licenciado José Hernán Cedeño Gómez, quien gestionó ante la Secretaría de Educación la actualización del Proyecto Educativo Institucional 2016.

El licenciado Cedeño estuvo en la dirección de la institución hasta finalizar el año 2015. Posteriormente y por un término de seis meses, la rectoría fue encargada a la licenciada Sandra León.

En julio de 2016 retorna a liderar los procesos del colegio el licenciado Luis Alfonso Rivera.

Reseña histórica de la sede B – sección primaria

La institución de Básica Primaria fue inaugurada el 3 de agosto de 1967 con el nombre de Concentración Santa Fe de Bogotá.

Cuando se planteó hacer convenios entre educación básica primaria y secundaria, estos se llevaron a cabo con el Centro Educativo Santa Fe de Bogotá y el Instituto Técnico Distrital Juan del Corral. Pero fue a partir de julio de 2002 cuando se integraron definitivamente la Básica Primaria y el Instituto Técnico Distrital Juan del Corral.

En 2007 se demolió totalmente el edificio y el 2 de abril de 2008 se entregó una nueva y moderna construcción al tiempo que se hacía el lanzamiento de la política de gratuidad hasta grado sexto.

La Actualidad Institucional

Desde el año 2019, considerando ampliar los tiempos de permanencia de los estudiantes en la institución para favorecer sus aprendizajes y su atención integral, previo análisis de las condiciones de la institución y del trabajo con los integrantes de la comunidad educativa, el colegio ha venido haciendo tránsito a jornada única de la siguiente manera:

- Grados preescolar, décimo y undécimo: Resolución 0334 del 11 de febrero de 2019.
- Grados primero y sexto: Resolución 3958 del 24 de noviembre de 2022.
- Grados segundo, tercero, séptimo, octavo y noveno: Resolución 4158 del 24 de noviembre de 2023.

Para el año 2025 se prevé culminar la migración total a la jornada única del colegio, con el ingreso de los grados cuarto y quinto.

Buscando ampliar su oferta técnica para atender las necesidades del contexto y las demandas de la sociedad actual, se fueron poniendo en marcha las especialidades con las que actualmente se cuenta, así:

- **Gestión Contable y Financiera.** (Resolución 10324 del 23 de noviembre de 2011). Su intención es formar a los estudiantes para reconocer los aspectos financieros de las empresas, los cuales son vitales para la toma de decisiones y que les permitan identificar la importancia de las cualidades de la información financiera, llevándolos a comprender que esta área del saber es indispensable en un mundo en el que las corporaciones, organizaciones y emprendimientos constituyen el grueso de la fuerza productiva. Son construcciones humanas a menudo tan vastas y complejas, que la información requiere de tratamientos especiales y se convierte en un activo esencial para las labores de gerencia y la administración.
- **Desarrollo Gráfico en Proyectos de Construcción.** (Resolución 10165 del 14 de noviembre de 2013). En esta especialidad, se busca brindar a los estudiantes herramientas orientadas al sector productivo de construcción que les permita adquirir las competencias y habilidades de este campo, con el fin de que puedan incorporarse con altas calidades laborales y profesionales, contribuyendo así al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país.
- **Programación de Software.** (Resolución 101770 del 10 de enero de 2019). Se pretende desde la especialidad, lograr la formación y el desarrollo de habilidades, que le posibiliten la resolución de problemas en el ámbito escolar, profesional y de la vida práctica apoyados en los recursos que brindan los diferentes lenguajes de programación; desarrollar habilidades para el diseño, implementación, y socialización de proyectos informáticos pertinentes y adaptables al entorno empresarial, soportados en la ingeniería de software; teniendo en cuenta aspectos económicos, sociales y ambientales, promoviendo en el estudiante el espíritu emprendedor, para

que mediante los conocimientos adquiridos y con recursos disponibles, proponga soluciones tecnológicas que le permitan participar empresarialmente y dinamice sectores como el económico a nivel local y global.

Cada una de estas especialidades se encuentran articuladas con el equivalente programa en el SENA, desde los centros de servicios financieros y de tecnologías, construcción y madera, así:

- Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras** - Centro de Servicios Financieros.
- Dibujo Digital de Arquitectura e Ingeniería.** Centro de la Construcción y la Madera.
- Programación de Software.** Centro de Servicios Financieros.

4. SÍMBOLOS: BANDERA, ESCUDO E HIMNO

ESCUDO



BANDERA



HIMNO DEL COLEGIO

CORO

*Estudiantes cantemos hoy altivos con valor, nobleza y optimismo, despertando el amor
por nuestra patria
y en ella reine siempre la paz hay que luchar por
ser mejores los mejores, será hoy y siempre vuestro lema forjar juventudes del mañana en el
colegio juan del corral*

I ESTROFA

*El arte, la ciencia y el deporte garantizan el saber del estudiante, que sumados a la tecnología
el triunfo será más evidente.*

II ESTROFA

*Blanco y verde ondea nuestra bandera, la fe y
la esperanza nos anima a crecer en valores ideales con Dios que acompaña nuestras vidas.*

CORO

II. AUTOGESTIÓN ESTRATÉGICA

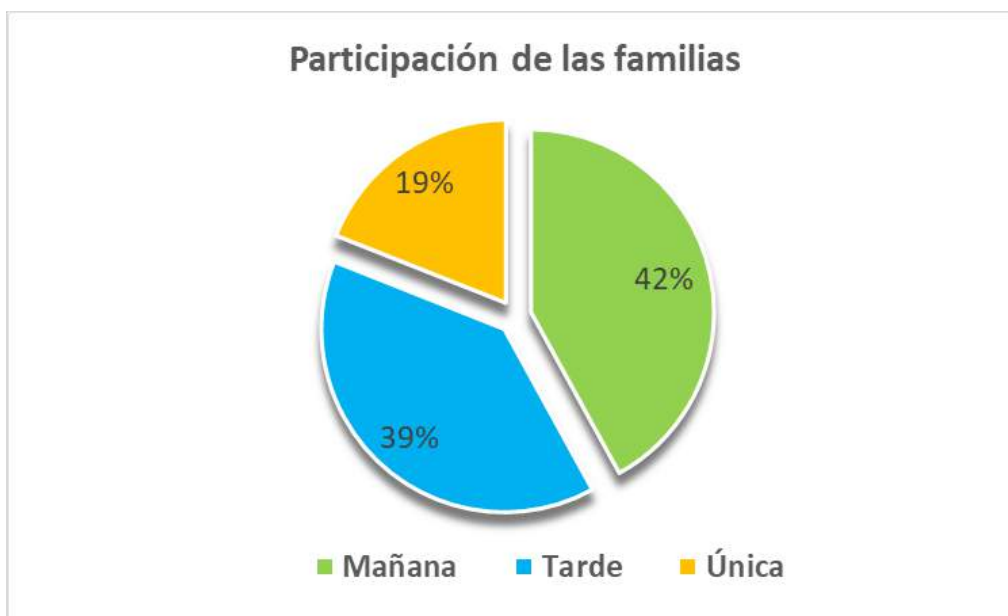
1. Caracterización Estudiantes

El Instituto Técnico Distrital Juan del Corral, ubicado en Bogotá, Colombia, es una institución educativa que se enfoca en brindar una formación integral de calidad. Con el propósito de conocer los núcleos familiares de los estudiantes, los directivos junto a la especialista en inclusión y la PAPT (par de acompañamiento pedagógico territorial) elaboraron un cuestionario destinado a recopilar los aportes y consultas necesarias para llevar a cabo un análisis de la caracterización de los estudiantes lo que permitirá actualizar la visión institucional. Es relevante subrayar que este recurso pedagógico ha sido subdividido en secciones, las cuales serán abordadas a lo largo de este documento. La información recopilada se encuentra actualizada hasta el 12 de septiembre de 2022 y se basa en la participación de 1.828 formularios; tras eliminar aquellos que contenían datos repetidos, se obtuvo un total de 1.591 formularios válidos. Esto implica que el 89% de los 1.796 estudiantes matriculados a la fecha participaron en esta encuesta, mientras que 205 familias, equivalente al 11% de los estudiantes, no realizó la encuesta.

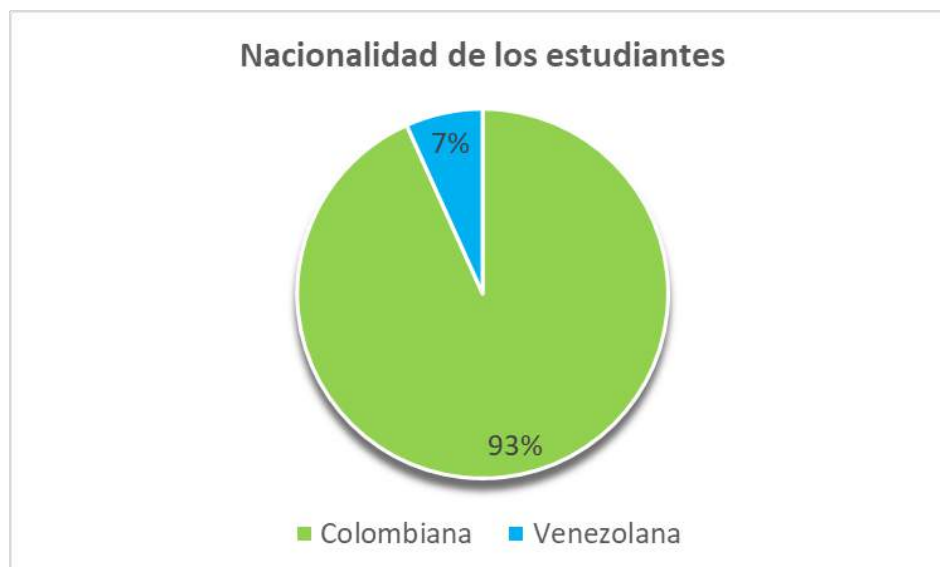
Generalidades del Estudiante

En esta sección de identificación se solicitaron datos generales de los estudiantes del Instituto Técnico Distrital Juan del Corral, y según las encuestas diligenciadas por las familias, se encontró

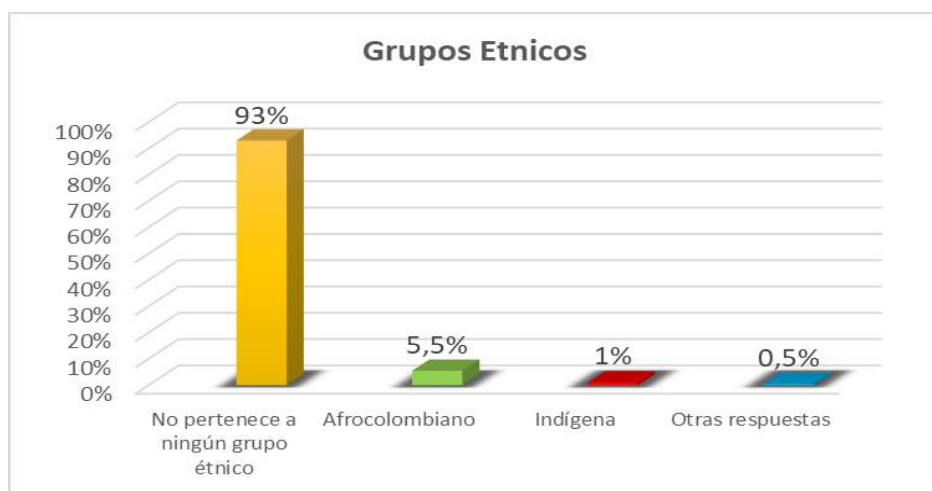
una mayor participación por parte de la jornada mañana, seguida de la jornada tarde y por último la jornada única de ambas sedes.



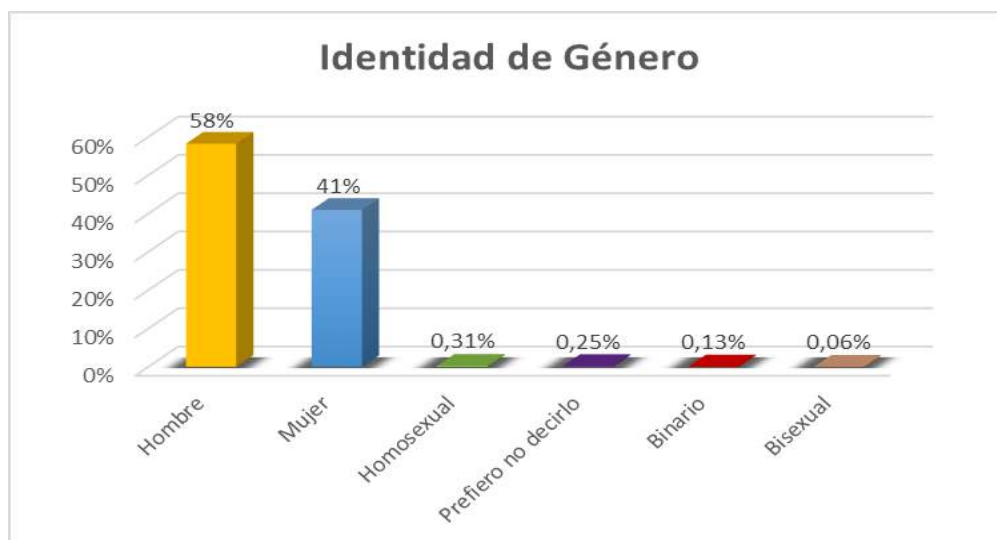
De los 1796 estudiantes matriculados en el año 2022, se diligenciaron 1591 encuestas, dando como resultado que el 93% de los estudiantes son de nacionalidad colombiana, mientras que el 7% restante son de nacionalidad venezolana.



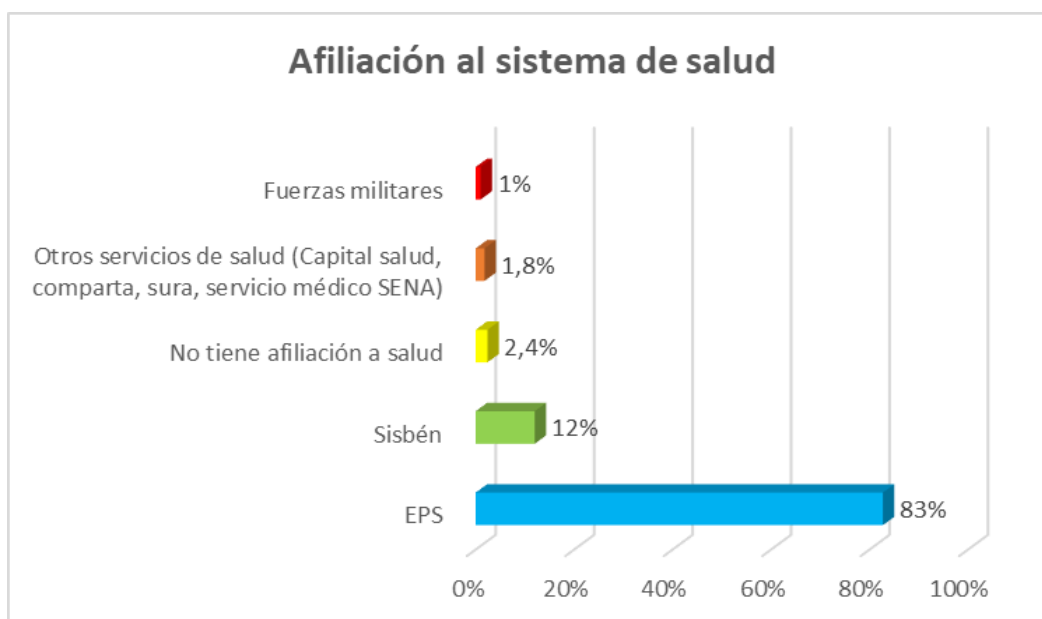
Además, se recolectaron los siguientes datos relevantes, 1473 estudiantes no pertenecen a ningún grupo étnico, 87 son afrocolombianos y 16 son indígenas.



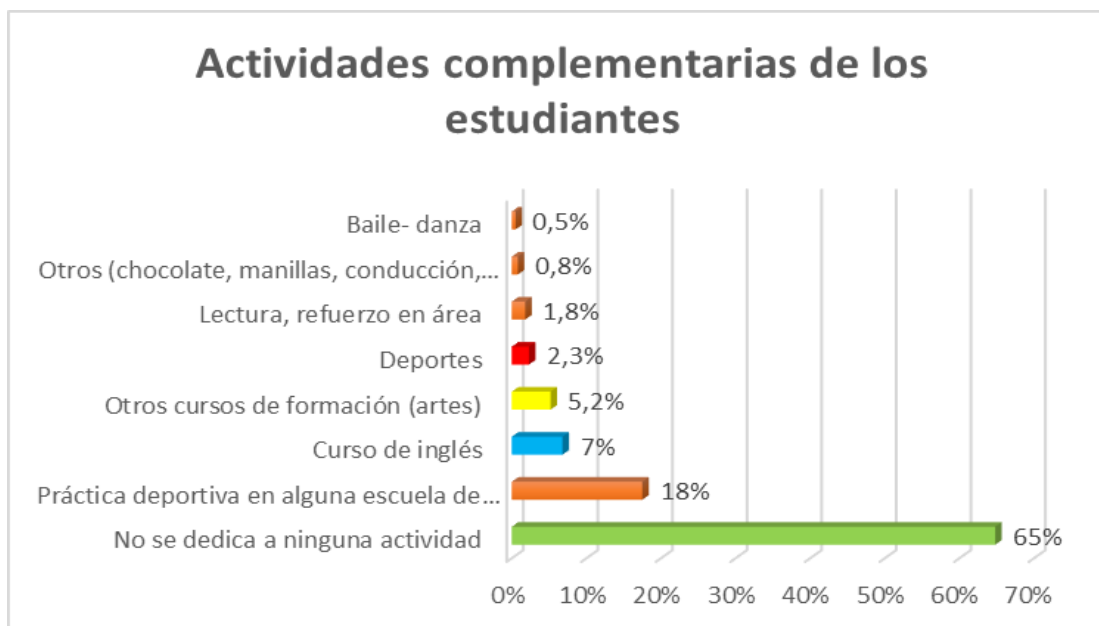
En cuanto al género, se encontró que 927 estudiantes son hombres, 652 son mujeres, 5 se identifican como homosexuales, 4 prefieren no decirlo, 2 son binarios y 1 bisexual, con una mayoría de población estudiantil masculina.



En cuanto al sistema de salud, se encontró que 1,316 estudiantes tienen EPS, 191 tienen SISBEN y 39 no tienen afiliación con EPS. Además, 29 estudiantes tienen otros tipos de seguridad social y 16 cuentan con servicio de salud de las fuerzas militares.

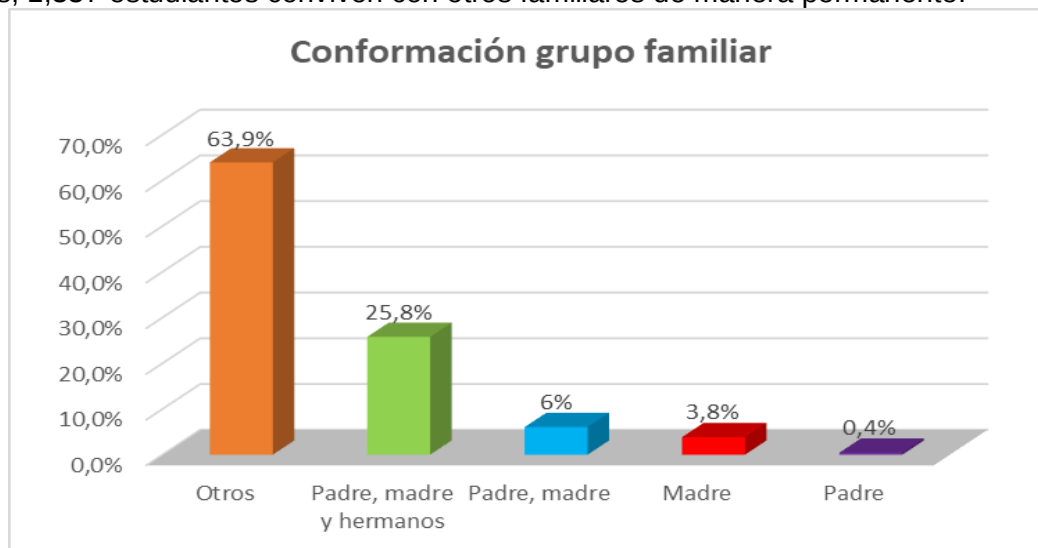


En cuanto a las actividades complementarias realizadas por los estudiantes, se encontró que 1,031 estudiantes no se dedican a ninguna actividad adicional después del colegio, mientras que 279 practican algún deporte en escuelas de formación deportiva, 109 cursan inglés, 84 en cursos de formación artística, 37 en deportes, 29 refuerzan la lectura y otras áreas, 14 realizan otras actividades y 8 practican baile y/o danza.

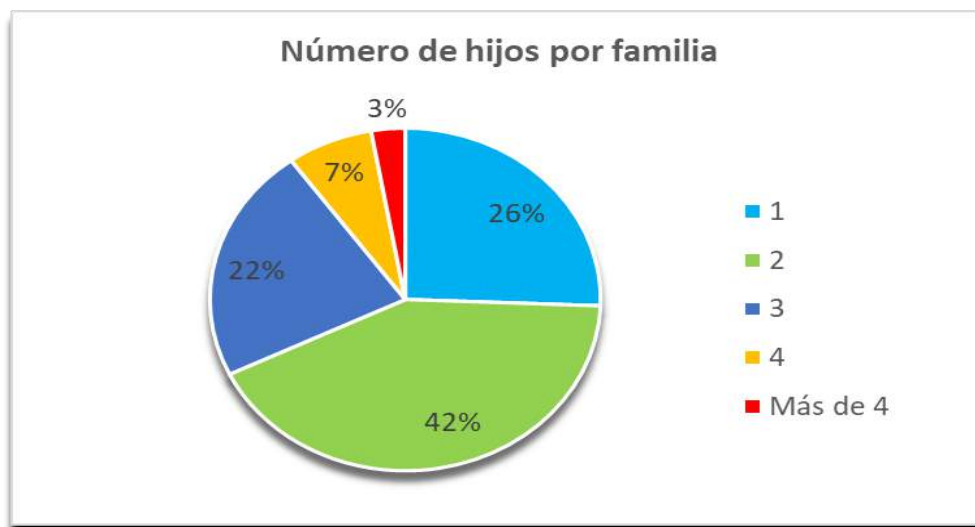


Caracterización del Núcleo Familiar

En esta sección se realizó un análisis de la información del núcleo familiar de los estudiantes, los datos obtenidos para entender el entorno, formación académica y contexto familiar fueron los siguientes. Del total de los estudiantes encuestados 410 estudiantes conviven con el padre, la madre y los hermanos, mientras que 96 estudiantes viven con ambos padres, 61 conviven solo con la madre y 7 estudiantes conviven solo con el padre. Un total de 1,017 estudiantes conviven con otros familiares además de sus padres y hermanos. Se preguntó a los estudiantes con quién conviven de manera permanente y se encontró que 103 estudiantes conviven con la madre, 97 con ambos padres, 35 con la madre y el padrastro, 15 con el padre, y 4 con el padre y madrastra. Además, 1,337 estudiantes conviven con otros familiares de manera permanente.



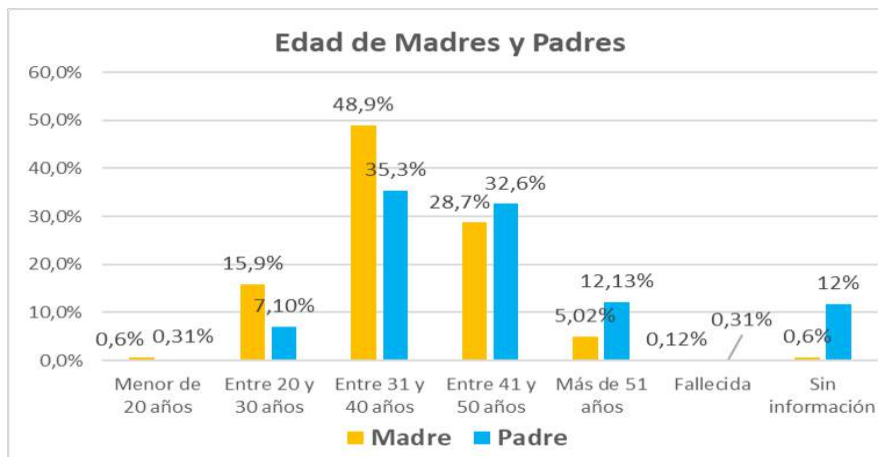
La encuesta reveló que el 47% de las familias encuestadas tienen dos hijos, seguido por las familias con un hijo, que representan el 26%, 354 familias tienen tres hijos, 114 familias tienen cuatro hijos y 46 familias tienen más de cuatro hijos.



En cuanto a la información de las madres de familia, 642 se encuentran en el rango de edad entre 31 y 40 años de edad, 253 entre un rango de edad entre 20 y 30 años, 80 madres superan los 51

PEI: "LA FORMACIÓN HUMANA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL CIUDADANO DEL SIGLO XXI"

años y 10 son menores de 20 años. Respecto a la información de los padres, 562 se encuentran en un rango de edad entre 31 y 40 años, 520 en un rango entre 41 y 50 años, 193 padres superan los 51 años y 113 padres en un rango entre 20 y 30 años.



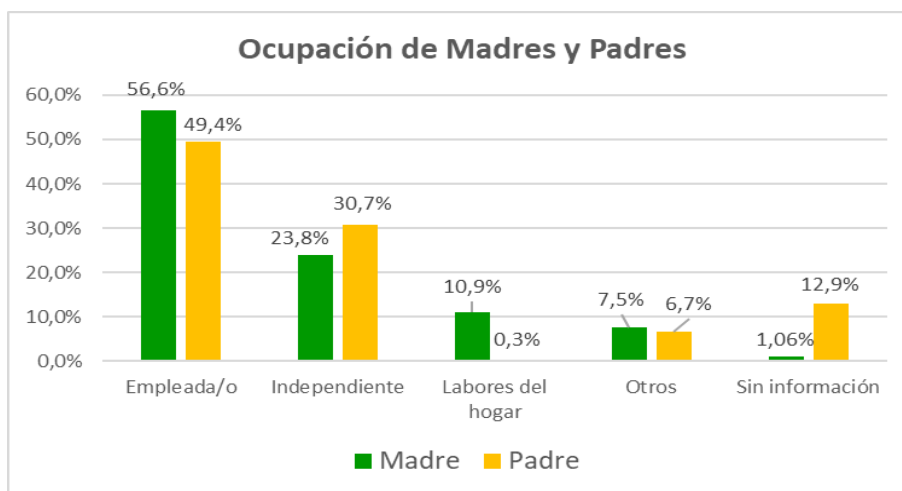
En relación al nivel de formación académica de los padres de familia, 642 de las madres con bachillerato completo, 329 con formación técnica, 198 con formación profesional, 130 con formación tecnóloga, 130 no terminaron el bachillerato, 75 con la primaria completa, 36 no terminaron primaria, 33 con estudios de postgrado y 7 sin ningún grado de escolaridad.

En lo relacionado con los padres, 593 tienen bachillerato completo, 205 son técnicos, 200 sin información académica, 156 sin terminar el bachillerato, 125 con formación profesional, 117 tecnólogos, 97 con primaria completa, 67 no terminaron la primaria, 21 con estudios postgraduales y 13 sin ningún grado de escolaridad.



La información relacionada con la ocupación de los padres de familia fue la siguiente, 901 de las madres son empleadas, 379 son independientes, 174 se ocupan de las labores del hogar, 120 se dedican a otras labores (estilista, guarda de seguridad, recicladora, trabaja por días) y 17 no cuentan con información. Por otra parte 787 padres de familia son empleados, 489 son independientes, 205 sin información del padre, 106 se ocupan en otras labores (militar, fallecidos,

ebanistas, pensionados, agricultor, reciclador, trabaja por días y taxista) y 4 se ocupan de las labores del hogar.

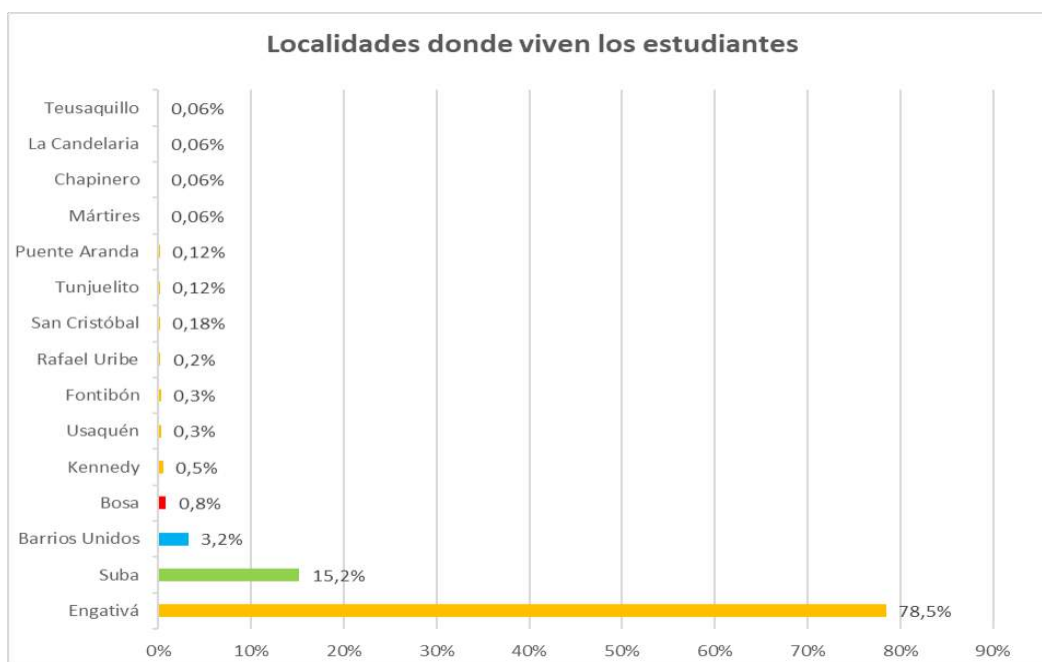


Finalmente, se preguntó a los estudiantes con quién pasan más tiempo cuando no están en el colegio, 713 están con su mamá, 308 con los abuelos, 231 con los hermanos, 119 con el papá, 71 estudiantes permanecen solos, 71 están acompañados por los tíos, 47 con un cuidador particular, 17 con el padrastro, 7 con la madrastra, 5 con los hermanastros. Cabe mencionar, que la persona que apoya y acompaña mayormente a los estudiantes en las tareas escolares o cuando se presenta una dificultad es la madre de familia, quien además establece las normas y comportamiento del estudiante en su hogar. Esta encuesta proporciona información valiosa para conocer las actividades realizadas por las familias fuera del ámbito escolar como, por ejemplo, salidas a centros comerciales, parques, cines, restaurantes, comer juntos, ver televisión o paseos y vacaciones fuera de la ciudad.

Descripción Sociodemográfica

Dentro de la caracterización de los estudiantes, se identificaron algunas condiciones relacionadas con el entorno de vivienda de los estudiantes, como localidad, barrio, estrato socioeconómico, ingresos y comodidades, de las familias y los estudiantes. Del total de los encuestados, 1.249 viven en la localidad de Engativá y 243 en la localidad de Suba, siendo estas dos localidades con la mayor cantidad de estudiantes de la institución, lo que significa que el restante de los estudiantes de la residen en las restantes localidades de Bogotá.

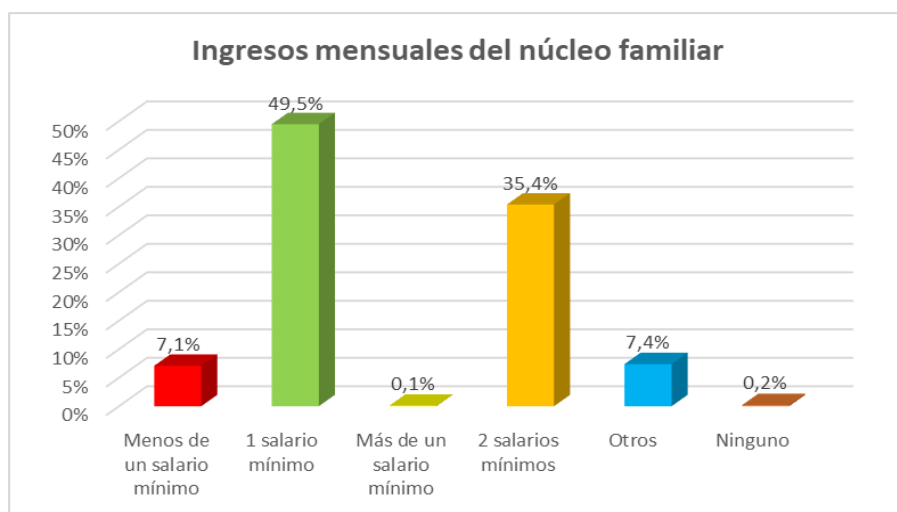
PEI: “LA FORMACIÓN HUMANA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL CIUDADANO DEL SIGLO XXI”



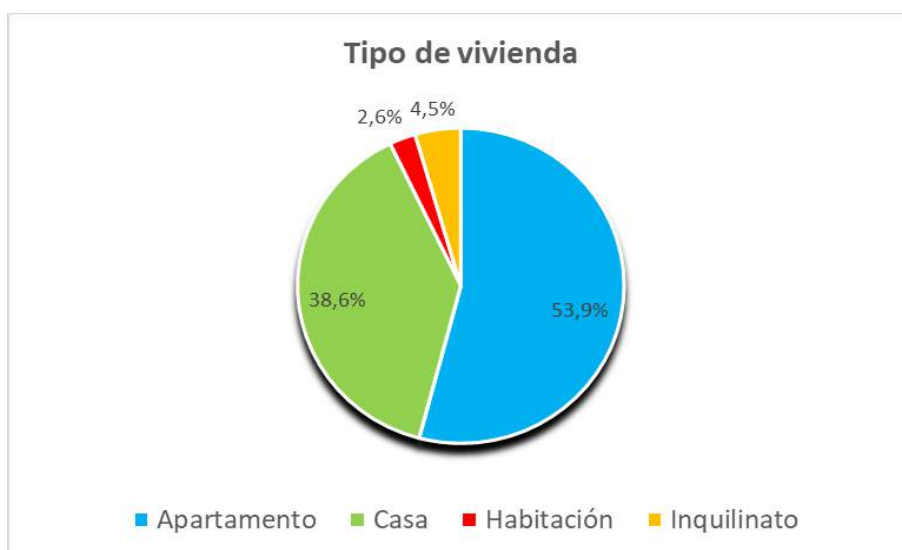
Los barrios con mayor cantidad de estudiantes son Las Ferias, seguido por los barrios Villas de Granada, Villa Gladys, Villa María, Villa Teresita y Villas del Dorado. El estrato socioeconómico con mayor porcentaje es el 3, seguido por el 2 y el 1.



En cuanto a los ingresos mensuales del núcleo familiar de los estudiantes, 907 encuestados tienen ingresos variables, 564 tenían ingresos acordes a dos salarios mínimos, 112 menos de un salario mínimo y cuatro núcleos familiares no contaban con ingresos.



Además, el tipo de vivienda más habitado por los núcleos familiares son los apartamentos con 859 que viven en ellos, 615 en casas, 42 en habitaciones y 75 en inquilinatos. La mayoría, 920 estudiantes y sus familias viven en arriendo y 444 en viviendas con crédito o hipoteca, 202 en vivienda propia, 24 en vivienda familiar.

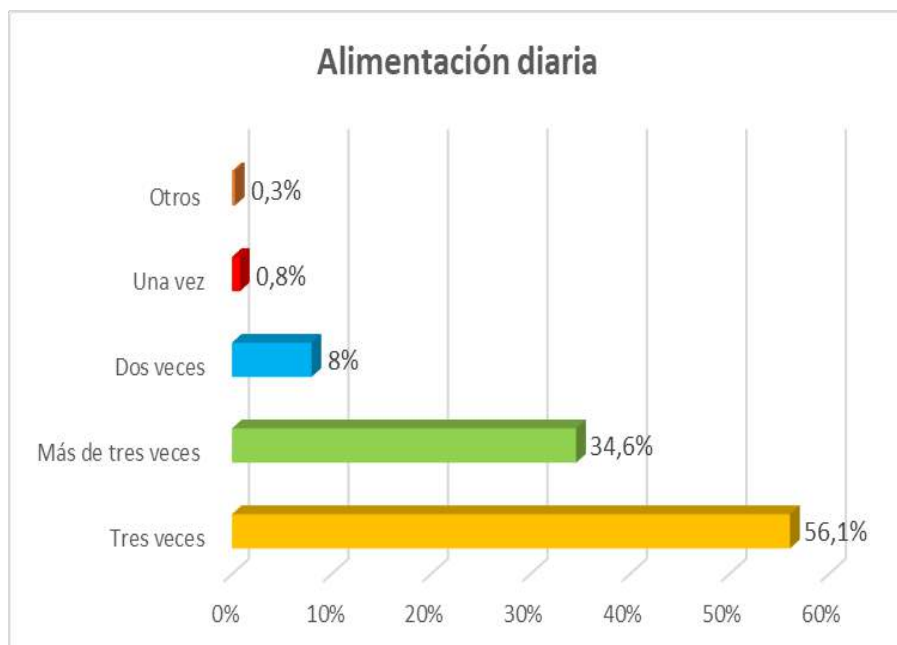


En cuanto a los servicios públicos, 900 familias cuentan con todos los servicios públicos y 691 con algunos de ellos. Referente a las áreas comunes de la vivienda, 702 de estas viviendas cuentan con habitaciones, cocina, sala, comedor, baño, patio y terraza; 889 de estas viviendas tienen algunos de estos espacios, pero no todos. Con respecto al lugar de descanso, 735 tenía una habitación para sí mismo, 562 estudiantes comparten la habitación con hermanos, 263 comparten la habitación con primos, abuelos u otros familiares, 14 comparten con la madre, 9 comparten con mamá y hermanos.

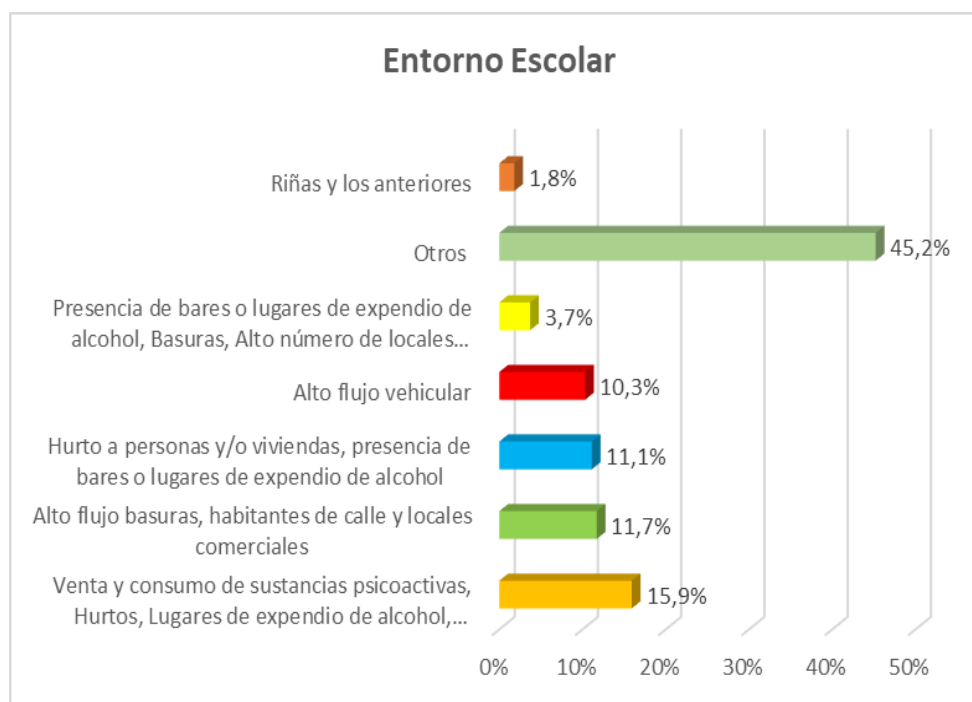
En términos de bienestar, se encontró que la mayoría de los estudiantes cuenta con un espacio fijo y adecuado para desarrollar sus actividades escolares, el restante de los estudiantes realiza sus actividades académicas en el comedor o las habitaciones. En el mismo sentido se preguntó por el uso de dispositivos electrónicos 1.060 de los estudiantes cuentan con portátil o computador

de mesa, 500 con celular y/o Tablet, 21 estudiantes tienen alternativas como café internet o libros de consulta y 10 no tienen ningún dispositivo que les permita consultar y elaborar los trabajos escolares.

En cuanto al bienestar nutricional de los estudiantes el resultado de la caracterización mostró que unos 893 estudiantes consumen tres comidas al día, 551 comían más de tres veces al día, 128 estudiantes solo dos veces al día, 13 una vez al día y 6 con otras opciones dependiendo de sus gustos.



En cuanto a la seguridad física de los estudiantes, se preguntó sobre la seguridad en el entorno y 253 encuestados mencionaron que se presentan diferentes situaciones como el consumo de sustancias psicoactivas, riñas, hurto, sitios de expendio de bebidas alcohólicas (bares, tabernas), habitantes de calle y basuras y alto flujo vehicular el restante de los encuestados señalaron algunas de estas situaciones, pero no todas.



Por último, se consultó el acceso de servicio de transporte público en la vivienda del estudiante, de fácil acceso 1.306, 236 de difícil acceso y 52 respondieron otras opciones (que no necesita transporte, que se transporta en bicicleta, entre otras). El tiempo promedio de tiempo de traslado desde la vivienda al colegio está entre 30 minutos y una hora con 539 respuestas, 522 inferior a 30 minutos, y 243 estudiantes entre 1 y 2 horas. De igual manera, el medio de transporte más utilizado para llegar al colegio es la ruta escolar particular con 479 respuestas, le sigue el transporte público con 317 respuestas, caminando con acompañamiento de algún integrante del grupo familiar 212 estudiantes y con menor respuesta la motocicleta como medio de transporte con 33 estudiantes.

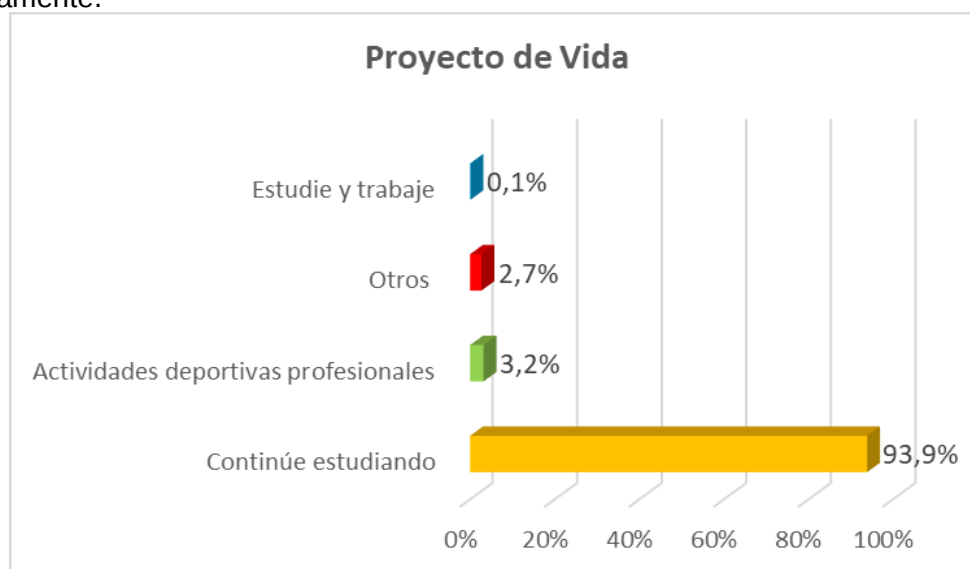
Discapacidad e Inclusión

El Instituto Técnico Juan del Corral IED con esta caracterización quiso indagar si los estudiantes presentaban alguna condición de discapacidad o necesitaban flexibilización curricular debido a su condición de aprendizaje. De acuerdo con los resultados 1.548 de los estudiantes no presentan ninguna condición de discapacidad, 73 estudiantes cuentan con alguna discapacidad diagnosticada médicamente, entre las cuales se encuentran 37 estudiantes con discapacidad visual, 9 psicosocial, 8 intelectual, 7 con una condición física, 5 auditiva, 3 con condición de autismo, 2 sistémicas y 1 con discapacidad múltiple. De estos estudiantes 69 tienen apoyo terapéutico por parte de entes externos al colegio.



Expectativas del Proyecto de Vida de los Estudiantes

En la última parte de la caracterización se preguntó por las expectativas del proyecto de vida de los estudiantes y sus familias. Del total de las familias encuestadas 1.494 de los padres de familia desean que los estudiantes continúen su formación profesional y académica como proyecto de vida después de graduarse del bachillerato, pues consideran que es importante lograr un título profesional y si es posible un título de posgrado, aunque muchas familias no tienen los recursos económicos para apoyarlos, harán lo posible para ayudarles, 51 que se desempeñen en actividades deportivas profesionales, 46 otras opciones como servicio militar, o trabajo y estudio simultáneamente.



Los estudiantes y sus familias tienen interés en áreas como ingeniería y salud, también consideran la posibilidad de estudiar en el extranjero. En cuanto a la proyección laboral, muchos estudiantes y sus familias prefieren ser emprendedores e independientes. En conclusión,

PEI: “LA FORMACIÓN HUMANA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL CIUDADANO DEL SIGLO XXI”

sugieren que la institución fortalezca la formación en matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y humanas, así como en áreas técnicas como contabilidad, emprendimiento, programación, diseño y salud ocupacional. Además, se mencionan otras áreas de interés como idiomas, artes, ciencias de la salud, administración, finanzas, contabilidad, deportes, ingeniería y mecánica.

Infografía de la Caracterización

A manera de síntesis, la información anteriormente presentada se resume en la siguiente infografía:

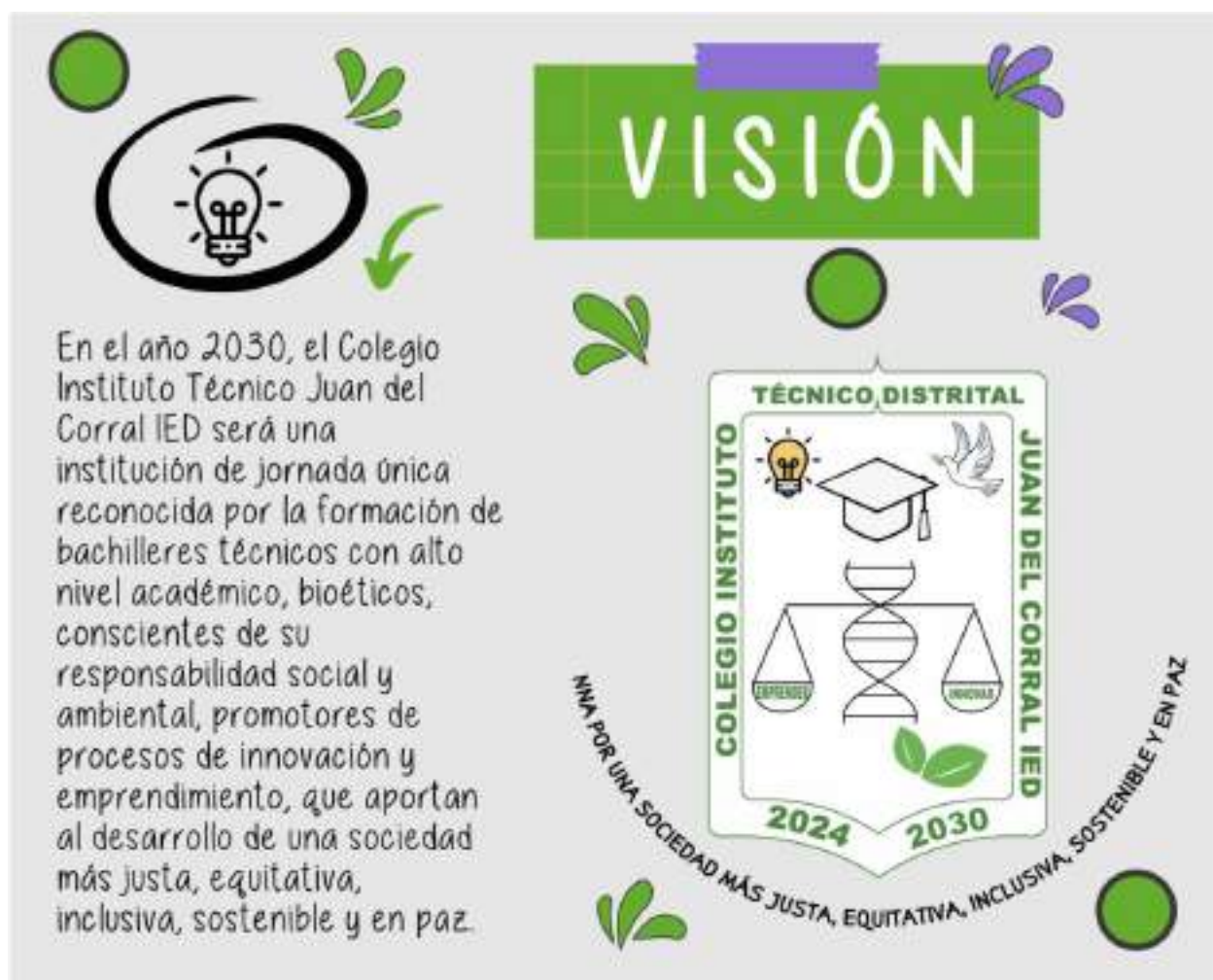


2. Misión y Visión Institucional

La misión y la visión definen la razón principal del colegio tanto de manera inmediata, como en el largo plazo.

Fruto del análisis de la caracterización y con la participación activa de la Comunidad Educativa, se establecen la misión y la visión que se presentan a continuación:





3. Principios Institucionales

El Colegio Instituto Técnico Juan del Corral contempla los siguientes principios institucionales enmarcados siempre dentro de la consideración del conocimiento, respeto, divulgación y promoción de los Derechos Humanos como marco orientador en la formación de hombres y mujeres comprometidos en la construcción de entornos de convivencia dignos, armónicos y respetuosos que garanticen la Paz como fin último de todo proceso educativo.

a. Empatía

Ser empático implica desarrollar habilidades para comprender y compartir las emociones y sentimientos de quienes nos rodean, entendiendo los puntos de vista del otro, aunque no estemos de acuerdo con sus opiniones. La persona empática es capaz de escuchar activamente al otro, detectando sus emociones y prestando atención a sus expresiones verbales y no verbales; a partir de esta escucha es posible brindar un trato compasivo y comprensivo lo que permite ser sensible a sus necesidades y ofrecer apoyo emocional si es el caso.

La empatía ayuda a fomentar la cooperación y el diálogo asertivo que es importante para construir relaciones armoniosas, de respeto, y cuando se presenten conflictos, la empatía es vital para resolverlos de manera pacífica. Por otra parte, la empatía es fundamental para valorar la diversidad y desarrollar la capacidad de aceptar a quienes son diferentes a nosotros en términos de género, raza, religión, filiación política y orientación sexual, en el marco de una sociedad inclusiva y equitativa donde todos los seres humanos sean tratados con respeto y reciban las mismas oportunidades de desarrollar la mejor versión de sí mismos. La empatía es una virtud en la que se materializa la concepción de la persona como ser político y social ya que al comprender las necesidades de nuestro entorno podemos tomar decisiones que benefician a la sociedad en general, teniendo también presente las preocupaciones de los grupos minoritarios.

Finalmente, ser empático es vital para mejorar la calidad de nuestras relaciones interpersonales en todos los espacios y con ello, participar en la construcción de una sociedad más justa, más humana, más incluyente y más solidaria.

b. Humanidad

El término “humanidad” se refiere a la forma como el ser humano se relaciona consigo mismo, con los otros y con las otras especies con las que comparte este espacio común llamado planeta tierra. Es importante alejarnos del concepto antropocéntrico de lo humano con el objetivo de dejar de concebirlo como el centro de toda actividad y así, establecer responsabilidades con los numerosos entornos que lo definen a través de las diferentes decisiones tomadas.

De esta manera, el término “humanidad” posee diversas acepciones que tienen en común al ser humano, entre las cuales encontramos:

- El conjunto de todos los seres humanos que existen y su existencia común en tanto especie que comparte este espacio vital con otros seres vivos.
- Un conjunto de saberes contruidos social e históricamente organizados de forma sistemática por las diferentes ciencias, tanto naturales como sociales, así como formas de conocimiento provenientes de la filosofía y los saberes de las humanidades.
- Sentimientos como la compasión y la conmiseración con otra persona a la que se reconoce como perteneciente a la misma especie humana y, además, sus compromisos con el medio ambiente y los seres que lo conforman.

Este último concepto mencionado se establece como un valor en la medida en que el ser humano se preocupa genuinamente por la manera en que viven los demás, experimenta empatía por las penurias y dificultades que enfrentan las personas: la falta de oportunidades, la miseria, la violencia, la discriminación y la indiferencia y por ello busca con sus acciones, construir un mundo mejor para todos. En ética, el término humanidad se relaciona con cualidades y valores exclusivos del ser humano como el altruismo, la solidaridad, la comprensión, la compasión, el respeto, entre otros; ahora bien, este mundo mejor no sólo es pensado para los seres humanos sino para la totalidad de seres vivos con los que se establecen relaciones a diario. La humanidad se expresa como la sensibilidad propia del ser humano ante sus pares, pero de igual manera hacia la totalidad de los seres vivos.

c. Conciencia Ambiental

Se entiende la conciencia ambiental como el compromiso de los miembros de una comunidad o sociedad de cuidar, preservar y valorar los recursos naturales que provee el ambiente para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras, pero, sobre todo, con la convicción de que los recursos naturales no son renovables y por consiguiente es urgente establecer formas diferentes de relacionarnos con el entorno que no se limiten exclusivamente a su explotación desmedida.

La conciencia ambiental es un proceso en constante construcción durante toda la vida que busca generar conocimiento ecológico, actitudes, valores, compromiso de acciones y responsabilidades éticas para el uso racional de los recursos, con el fin de lograr un desarrollo adecuado y sostenible. Lo anterior se logra fortaleciendo habilidades socioemocionales como el pensamiento crítico, la empatía, la responsabilidad y la resiliencia en los diferentes entornos de aprendizaje como la familia y la escuela en donde es necesario insistir en la implementación de acciones orientadas al cuidado y protección del medio ambiente.

d. Competencia Socioemocional

Ser competente socioemocionalmente implica adquirir, implementar y ejercitar habilidades que permitan y faciliten el interactuar de manera efectiva con el entorno social y emocional. Este principio se fundamenta en la *autoconciencia*, que es la capacidad de reconocer y comprender las propias emociones, pensamientos y comportamientos; la *autogestión*, que implica la capacidad de regular las emociones propias y comportarse de manera apropiada en diferentes situaciones; La *competencia social*, que se refiere a la capacidad de establecer y mantener relaciones interpersonales saludables y efectivas; la *toma de decisiones responsable* que implica considerar los diferentes puntos de vista y considerar las posibles consecuencias de las decisiones y la *resolución de problemas*, que es la capacidad para identificar problemas y encontrar posibles soluciones.

El desarrollo socioemocional constituye uno de los propósitos fundamentales de la educación, ya que la puesta en práctica de este conjunto de habilidades interpersonales e intrapersonales son imprescindibles para entablar relaciones humanas en la escuela, en el trabajo y en la sociedad en general pues ayudan a las personas a entender y regular sus emociones, comprender las emociones de los demás, sentir y mostrar empatía por el otro. Por ende, las competencias socioemocionales dan herramientas para enfrentar las adversidades, asimilar las dificultades y contratiempos, avanzar en los diferentes campos de nuestra vida manteniendo la serenidad, la tranquilidad y la paz necesarias para la realización personal, laboral y familiar.

e. Pensamiento Analítico y Crítico

El pensamiento crítico y analítico se define como una habilidad que desarrollan las personas a través del enriquecimiento en conocimientos, experiencias y estudios, lo que permite realizar un proceso de toma de decisiones acertado. Es un proceso racional que busca que el individuo mediante representaciones mentales, estrategias, reflexión y análisis pueda intervenir en la resolución de problemas, en la toma de decisiones, aprender nuevos conceptos, cuestionar las realidades del mundo, y con ello, tener una postura razonable, justa, correcta y verdadera frente a un hecho.

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el pensamiento crítico en el ser humano propicia y favorece el desarrollo de habilidades y competencias para el progreso social, tecnológico, a la vez que para la solución a nuevos cuestionamientos que permitan transformar la realidad actual.

f. Respeto por la Diversidad

Este principio hace referencia a la capacidad de reconocer y aceptar las características que hacen a cada ser humano distinto, único e irreplicable, teniendo en cuenta la singularidad desde sus rasgos físicos, comportamentales, emocionales, cognitivos, culturales, étnicos y religiosos, que hacen parte del reflejo de una historia de vida y de un contexto social en donde se desenvuelve el individuo.

El respeto a la diversidad comienza cuando se logra desarrollar la capacidad de aceptar y tolerar las particularidades de cada integrante de la sociedad permitiendo con ello una oportunidad de crecimiento individual y colectivo desde una mirada justa, equitativa, en igualdad de condiciones, que le permita expresar sus ideas con libertad desde una conciencia autónoma, participativa y crítica, sin juzgamientos que limiten su actuar y su desarrollo como ser integral.

Se considera que el ser respetuoso a la diversidad es un trabajo que compete a todos, y en el que es indispensable difundir los derechos y fortalecer los valores desde la familia como base fundamental en la sociedad y por ende su manifestación en la comunidad educativa, promoviendo un comportamiento íntegro y ejemplar que guíe al estudiante a lo largo de su etapa escolar para que luego logre desenvolverse en una sociedad diversa e incluyente.

Por lo anterior, el respeto a la diversidad fomenta el aprendizaje, el reconocimiento de nuevas formas de pensar y actuar, con perspectivas, que conllevan a ponerse en los zapatos del otro con un trato empático y solidario desde la comunicación asertiva y en la práctica de un lenguaje inclusivo; en última instancia, la diversidad es algo que debemos celebrar y abrazar como clave para construir una sociedad más humana y digna para todos.

g. Autonomía

Se entiende la autonomía como la facultad que posee una persona para actuar con independencia según sus propios criterios e identidad con respecto a la opinión de los demás; la autonomía permite a la persona formar, crear y establecer sus propias normas y regirse por ellas, actuando con responsabilidad, disciplina y voluntad frente a sí mismo y hacia los demás, teniendo como objeto distinguir y elegir lo que es correcto de lo que no lo es, asumiendo libremente las consecuencias de lo que se ha decidido.

La autonomía implica un largo periodo de formación y construcción en el que la persona va adquiriendo habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que le facilitan y permiten valerse por sí mismos y a su vez, enfrentar cualquier contexto en una sociedad cambiante, asumiendo sus propias responsabilidades para defender sus propios intereses, decisiones y valores.

h. Libertad

La libertad parte de la comprensión y aceptación que puede experimentar el ser humano al ser consciente de que hace parte de un contexto social en el que sus pensamientos, emociones y

acciones pueden incidir y con ello, tener consecuencias y repercusiones en los diferentes ámbitos de la vida.

El objetivo de cualquier ser humano es lograr la realización, evolución y desarrollo de todo su potencial, el cual se logra una vez se comprenden y experimentan los valores humanos como el respeto, la honestidad, el amor, la perseverancia y todos aquellos que tengan que ver con la idea de que solo cuando somos capaces de desarrollarnos plenamente como seres que sabemos convivir en pro de un bienestar común, podemos decir que estamos siendo libres.

La libertad es la capacidad y/o la facultad que tiene el hombre de tomar decisiones y actuar de acuerdo a sus convicciones, valores y principios, su inteligencia o razón, sus creencias, y con ello, asumir las consecuencias de las acciones realizadas. A partir de nuestra libertad vamos construyendo y optando por la manera en la que queremos desarrollar nuestra existencia, las metas y deseos que anhelamos. Los diferentes tipos de libertades (libertad de expresión, de asociación, de culto, de conciencia entre otras) se han venido protegiendo en las diferentes constituciones de cada país, a través de la proclamación de los derechos y las leyes, pues se piensa que sólo en el ejercicio de la libertad consciente y reflexiva, el hombre puede realizar su existencia.

Ahora bien, la libertad conlleva un sentido de responsabilidad individual y social; por lo tanto, existe una relación entre la libertad y la ética, ya que actuar en libertad no es dejarse llevar por los impulsos, sino obrar con conciencia en pro del bien propio y común. Una libertad en la que sólo se busca el beneficio propio, la satisfacción y el placer sin importar el daño físico o mental que me puedo generar a mí mismo o a los demás se denomina libertinaje.

4. Valores Institucionales

La riqueza de la convivencia en el Colegio Distrital Instituto Técnico Juan del Corral se materializa en la posibilidad de construir mutua y recíprocamente una educación en valores compartidos y llevados a la práctica por todos los miembros de la comunidad. Estos valores son la autonomía, la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, la honestidad, la justicia, la tolerancia y la laboriosidad. (Ver gráfico 1).

Valores	Concepto	Actitudes
Autonomía	Significa aprender a obrar según su criterio, con independencia de la opinión o el deseo de otros. También expresa la capacidad de la persona para darse reglas a sí mismo o decidir y actuar sin intervención ni influencia externa.	Desarrolla su capacidad para la toma de decisiones sin influencias externas. Se reconoce como ciudadano libre de pensar y opinar con argumentos. Desarrolla tareas de manera independiente.

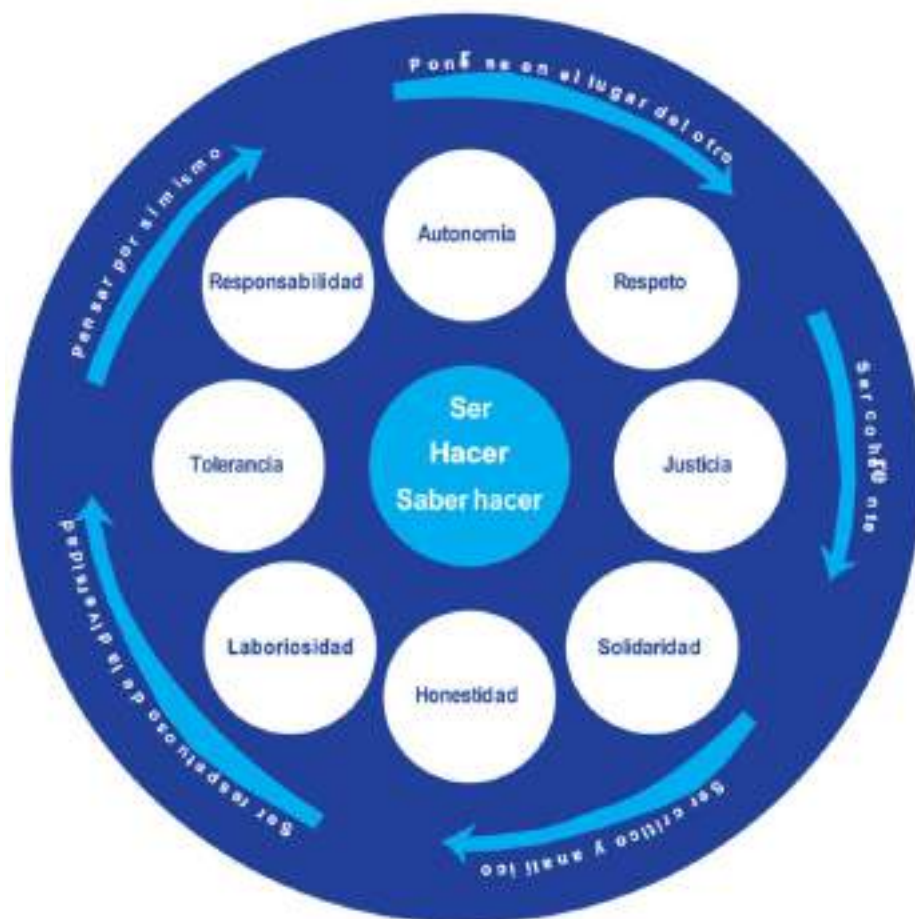
PEI: "LA FORMACIÓN HUMANA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL CIUDADANO DEL SIGLO XXI"

Solidaridad	Significa sentir empatía por otra persona o grupo y ayudarles en los momentos difíciles. Es un sentimiento de unidad en el que se buscan metas e intereses comunes.	Ayuda a los que más necesitan. Colabora en las actividades de su colegio. Defiende sus derechos y los de otras personas y contribuye a denunciar ante las autoridades competentes (profesores, padres de familia, comisarías de familia, etc.), casos en que estos sean vulnerados.
Respeto	Significa reconocer los derechos y la dignidad de las personas y el valor de las cosas; abstenerse de ofenderlas o destruirlas. El respeto comienza con el amor hacia uno mismo trascendiendo a los demás, a la naturaleza y a los objetos que están a nuestro servicio.	Demuestra respeto hacia sí mismo y hacia sus compañeros. Rechaza toda forma de discriminación y violencia. Cuida todo cuanto rodea a las personas: entorno físico, los bienes materiales, el medio ambiente.
Tolerancia	Significa reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia. Por esta razón, demuestra respeto y consideración hacia las maneras de pensar, de actuar y de sentir de los demás, aunque estas sean diferentes a las suyas.	Se pone en el lugar de los otros para tratar de entender sus problemas y su manera de actuar. Escucha sin interrumpir y da a los demás la oportunidad de expresarse. Prefiere dialogar con sus oponentes y buscar puntos de acuerdo, antes que acudir a la violencia verbal, psicológica o física.
Justicia	Significa darle a cada uno en lo que en derecho le corresponde, atendiendo el criterio de que el hombre es un ser de derechos y deberes. Se fundamenta en la vivencia de oportunidades de participación democrática, la cual implica hacer concesiones especiales a quienes más lo necesitan.	Respeto la verdad y da a cada cual lo que le corresponde. Practica la equidad en el aula y en el colegio.
Responsabilidad	Significa ser capaz de asumir y respaldar con seriedad y entereza, todos los actos de la existencia. La responsabilidad se manifiesta en el ejercicio continuo y positivo de los compromisos individuales, sociales, cívicos, escolares, familiares y laborales contraídos, y en la valoración permanente de los resultados que de ellos pueden derivarse.	Muestra conciencia ambiental. Cumple con los acuerdos y normas del Manual de convivencia. Asume las consecuencias de sus actos. Cumple los compromisos adquiridos en la vida del hogar, el colegio y la sociedad, asumiendo las consecuencias de los actos realizados con libertad y voluntad.

PEI: “LA FORMACIÓN HUMANA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL CIUDADANO DEL SIGLO XXI”

Honestidad	Significa decir la verdad, ser decente, recatado, razonable, justo y honrado. La persona se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra.	Es coherente entre su actuar y su pensar. Practica la honradez. Respeto lo ajeno en todos los contextos en los que vive.
Laboriosidad	Significa realizar las tareas con esmero, atendiendo los detalles y tratando de conseguir el mejor resultado posible. El trabajo se convierte así en una fuerza transformadora y de progreso.	Cumple con todos los deberes que le han sido asignados. Es constante en sus tareas y sigue el horario que tiene establecido. El orden se convierte en una de sus máximas profesionales.

Gráfico 1. Valores Institucionales



5. Objetivos y Metas Institucionales

Los objetivos y metas institucionales, en el marco de la planeación estratégica se consolidan a continuación:

OBJETIVO INSTITUCIONAL GENERAL		
Formar bachilleres técnicos capaces de regular sus emociones, con las competencias ciudadanas, básicas y laborales requeridas para el Siglo XXI a partir de programas curriculares y proyectos pertinentes, que aporten al desarrollo humano, social y ambiental.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	
	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
1. Eje de Autogestión Estratégica: Potenciar la identidad y el sentido de pertenencia con la institución a partir de la apropiación del horizonte institucional y la cultura de la participación, planeación, seguimiento y evaluación de los distintos procesos de la gestión escolar.	• Socializar con el 100% de la comunidad educativa las actualizaciones del horizonte institucional. • Adoptar el mapa de procesos de la gestión escolar y organizar la institución conforme a ello.	• Evidenciar en las acciones, relaciones y prácticas cotidianas de la comunidad educativa la apropiación del horizonte institucional. • Mantener la coherencia de los procesos de la gestión escolar acorde con los ejes exigidos en el mapa de procesos
2. Eje de Formación para la Vida: Consolidar una propuesta curricular integral que responda a las necesidades y expectativas de formación personal, profesional, laboral y cultura emprendedora; donde se potencie la creatividad, la innovación, el liderazgo, la comunicación y la adaptación al cambio, aportando al afianzamiento del proyecto de vida de los estudiantes	• Definir o ratificar el enfoque pedagógico de la institución. • Todos los docentes de la institución apropiados del enfoque pedagógico. • Actualizar el 100% del plan de estudios y las mallas curriculares considerando las competencias y aprendizajes básicos del Siglo XXI. • Disminuir la tasa de reprobación anual. • Alcanzar la categoría A en la prueba Saber	• Demostrar en el quehacer pedagógico la comprensión del enfoque pedagógico. • Articular la malla curricular al trabajo por proyectos interdisciplinarios desde los diferentes campos de formación. • Mantener la categoría A o alcanzar el nivel A+ en las pruebas Saber.
3. Eje de Administración Efectiva: Implementar políticas y prácticas de administración que promuevan un ambiente laboral armónico, fomenten la comunicación asertiva, el bienestar del personal y el	• 100% de los funcionarios participando de las actividades de bienestar. • Lograr que no se presente ningún conflicto entre funcionarios que conlleven a la intervención de los directivos docentes o comité local laboral.	• Mejoramiento de los resultados de la encuesta de clima escolar realizada por la Secretaría de Educación frente a vigencias anteriores.

buen trato; de tal manera que se genere cohesión en el equipo de trabajo.

4. Eje de Evaluación:

Consolidar una cultura de evaluación y mejoramiento continuo que permee todos los procesos institucionales a fin de favorecer la formación integral de los estudiantes, con mecanismos para la retroalimentación y ajuste de estrategias basados en los resultados obtenidos.

- Documentar la evaluación realizada de la implementación de todas las actividades institucionales.
- Fortalecer la organización de la información en la carpeta digital a fin de facilitar el seguimiento a la ejecución de los procesos institucionales.

- Consolidar instrumentos institucionales para la evaluación de los diferentes subcomponentes de la gestión escolar.

6. Perfil del estudiante Juancorralino

Los estudiantes del Colegio Distrital Instituto Técnico Juan del Corral se identifican por responder a un triple perfil, el personal, el profesional y el ocupacional, relacionados respectivamente con el ser, el saber y el saber hacer.

Son características que describen a nuestros estudiantes:

SER	El estudiante juancorralino debe ser autónomo, empático, coherente, crítico y analítico. Con disponibilidad a la colaboración y al servicio, ser trascendente, responsable, honesto, con autocontrol, con fuerza moral y ética; perseverante, solidario, respetuoso, tolerante, disciplinado, reflexivo, creativo, autogestionario, con sentido de pertenencia institucional, laborioso, productivo, ingenioso, innovador, líder transformacional. En esencia, debe haber desarrollado competencias ciudadanas que le permitan construir una vida satisfactoria en conjunto con los demás.
SABER	El estudiante juancorralino debe tener los conocimientos de las áreas básicas y de las áreas de la formación técnica, y preocupado por los avances de estos conocimientos. Con apertura al trabajo en equipo, con capacidad de competir laboralmente en el campo productivo, emprendedor y organizado en el trabajo. Debe tener, además, la disposición para el aprendizaje autónomo, para usar de manera eficiente diferentes técnicas de estudios, leer, observar, buscar con ayuda de TIC y aprender de sus propios errores.
SABER HACER	El estudiante juancorralino debe saber articular su formación académica con el trabajo. Desarrollar su capacidad emprendedora e investigadora para que encuentre respuestas a problemas propios de su profesión, ser excelente trabajador, capaz de proponer y promover procesos de desarrollo humano, social y productivo, con manejo de las nuevas tecnologías y buenas técnicas y tácticas para su desempeño laboral, de tal manera que incida activamente en la transformación del medio en el que realiza su proyecto de vida individual y social.

7. Perfil del docente Juancorralino

El docente Juancorralino se caracteriza en cada dimensión por:

SER	El docente juancorralino será un profesional de la educación consciente de la función política y social de su labor. Autónomo, justo, responsable y respetuoso de las diferencias, solidario, con sentido de pertenencia institucional, laborioso, productivo, innovador y líder transformador. Así mismo, estará interesado en fomentar relaciones cada vez más horizontales y menos verticales entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.
SABER	En relación con el saber, contará con una formación pedagógica y académica de alto nivel, atenta a los principales debates y desarrollos de su campo disciplinar y del campo educativo; capaz de trabajar en equipo y de repensar constantemente su práctica pedagógica, atendiendo a los retos y requerimientos formativos que plantee la sociedad (especialmente, los niños y los jóvenes). Debe manejar los diseños metodológicos de la investigación de la disciplina de su saber, leer permanentemente, investigar sobre su área, sistematizar y escribir sobre su campo disciplinar.
SABER HACER	El docente juancorralino debe ser un líder que oriente procesos pedagógicos y académicos que incentiven la curiosidad por el saber entre niños y jóvenes, capaz de fomentar valores humanos, éticos y morales, como la autonomía, el respeto, la solidaridad y el pensamiento crítico e investigativo, mediante su práctica pedagógica y ejemplo, así como en las relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad educativa. El docente juancorralino debe acompañar sus conocimientos profesionales con habilidades de trabajo en equipo, incorporación de las TIC en sus clases, estrategias pedagógicas según las necesidades de los estudiantes y la utilización de diferentes recursos evaluativos para lograr el desarrollo de las capacidades y habilidades de los estudiantes.

III. FORMACIÓN PARA LA VIDA

1. Enfoque Pedagógico

a. ¿Para qué enseñar?

El propósito fundamental de enseñanza del Colegio Instituto Técnico Juan del Corral es la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en competencias, habilidades y destrezas que les permita ser capaces de comunicarse asertivamente, plantear alternativas de resolución de problemas, ser innovadores, críticos y analíticos, de tal manera que puedan contribuir a la construcción de un tejido social más humano, incluyente, con un manejo ético de las tecnologías digitales, con compromiso ambiental, preparándose para vincularse al mundo globalizado.

Se pretende que el estudiante a partir de la educación inicial y hasta la culminación de la educación media, sin perder su capacidad de asombro, creatividad e innovación, sea protagonista en la transformación de sí mismo y su entorno para ser habitante del mundo, generando impactos positivos, que le permitan gestionar el tiempo, para que se pueda adaptar a las fluctuaciones de la realidad con liderazgo y autonomía articulando de esta forma todos los aprendizajes requeridos para enfrentarse a las nuevas situaciones sociales y laborales que se le presenten en la vida.

b. ¿Qué enseñar?

En concordancia con el propósito, se enseñan competencias, habilidades y destrezas requeridas en el Siglo XXI y que de manera general se resumen en Herramientas para la Vida, entendidas éstas como capacidades, habilidades y actitudes que todos los seres humanos debemos desarrollar y usar para seguir aprendiendo, formándonos, vivir, es decir, “saber”, “saber ser y “saber hacer”, (Triviño,2006).

De acuerdo con lo anterior, resulta fundamental la enseñanza de:

- **Responsabilidad.** Es la capacidad de actuar de manera correcta y comprometerse con propósitos conjuntos para el desarrollo personal y social para tener un entorno más justo y proteger el ambiente.
- **Vida y carrera.** Es la capacidad de desarrollar habilidades socioemocionales, (toma de decisiones, autonomía, resolución de conflictos, apropiación del conocimiento) para el pleno funcionamiento de los objetivos y proyecto de vida.
- **Comunicación.** Es la capacidad de expresión que permite la interacción constructiva en contextos asertivos para la comprensión y la transmisión efectiva de la información.
- **Colaboración.** Es la capacidad de poder asociarse para producir beneficios comunes en la búsqueda de un resultado superior.
- **Creatividad.** Es la capacidad para pensar fuera de lo establecido, encontrar nuevas soluciones y generar ideas.
- **Pensamiento crítico.** Es la capacidad de analizar y evaluar la consistencia de los razonamientos, en especial de aquellas afirmaciones que la sociedad acepta como verdaderas en el contexto de la vida cotidiana.

- **Resolución de problemas.** Es la capacidad de identificar un problema, tomar medidas lógicas para encontrar una solución deseada y supervisar la implementación de tal solución.
- **Aprender a aprender.** Es la construcción de conocimiento partiendo de los aprendizajes y experiencias con el fin de aplicarlos en variedad de contextos.
- **Apropiación de las tecnologías.** Es la capacidad de usar herramientas digitales, según lo previsto, para automatizar procesos, simplificar labores y optimizar el tiempo en beneficio del desarrollo de la sociedad.
- **Manejo de información.** Es la capacidad de gestionar y analizar la información de una o más fuentes permitiendo la búsqueda, la evaluación, el análisis, la integración y la creación para el desarrollo del conocimiento.
- **Conceptos, procedimientos y competencias específicas de los campos del conocimiento disciplinar,** en articulación con las esperadas por el SENA, en el marco de la articulación y formación de las especialidades técnicas del colegio: contabilización de operaciones comerciales y financieras, dibujo digital de arquitectura e ingeniería y programación de software.

c. ¿Cuándo enseñar?

Entendiendo que el ser humano aprende a lo largo de toda la vida; se enseña a través de una secuencia consecuente con el desarrollo de pensamiento propio de la edad de los estudiantes y teniendo en cuenta los lineamientos y DBA establecidos por el Ministerio de Educación Nacional en un contexto institucional; de tal manera que los aprendizajes adquiridos se evidencien en la cotidianidad y en su entorno.

La secuencia estará dada, además, por la integración de conocimientos propios en los procesos que conforman los campos de aprendizaje que estructuran el plan de estudios y de acuerdo con el nivel de complejidad de cada grado escolar. Lo establecido es una ruta orientadora de los procesos, que conforme a la ejecución, seguimiento y evaluación se va reajustando para superar los problemas que pueden surgir, buscando que lo enseñado logre ser aprendido por un porcentaje significativo, durante los tiempos dispuestos para lograrlo.

d. ¿Cómo enseñar?

Formar en competencias, habilidades y destrezas para el Siglo XXI conlleva a que el aprender se logre diseñando y elaborando soluciones para problemas reales; de tal forma que el rol del docente se convierta en ser propositivo, moderador, mentor y diseñador de proyectos, y sea él quien seleccione los instrumentos apropiados para indagar los saberes previos, potenciar el asombro, la creatividad, la investigación y la innovación; en aula abierta, flexible y mediada por las tecnologías de la información.

Lo anterior, propone un rol del estudiante como sujeto activo en la construcción de su propio

conocimiento, resultado de la interacción con el medio que lo rodea, los aprendizajes y las experiencias adquiridas, seleccionando y transformando la información, mediante la reflexión, la pregunta, el planteamiento de hipótesis, la toma de decisiones correctas de acuerdo con el desarrollo de su pensamiento crítico.

Se propone entonces, la enseñanza a través de la metodología denominada 2.0, que incluye:

- **El fomento de la participación.** Que consiste en potenciar la participación en comunidades, compartir opiniones, criticar ideas, intercambiar puntos de vista, y comentar entre sí sus planes y aspiraciones, habituándose a tener voz propia.
- **Personalización del aprendizaje.** Es un modo diferente de aprendizaje que se ajusta a las necesidades, habilidades e intereses de cada estudiante, que trae consigo aprendizaje entre iguales, organizado de manera autónoma, con el fin de motivar a la investigación y las nuevas habilidades aprendidas.
- **Aprendizaje basado en problemas y proyectos.** Consiste en diseñar un modelo didáctico para la consecución de los objetivos institucionales basado en el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración y la creatividad. También, fomenta la flexibilidad en cuanto a dónde y cuándo se producirá el aprendizaje.
- **Fomento de la colaboración y la comunicación.** A partir de los tres componentes esenciales del aprendizaje colaborativo que consisten en la creación deliberada, la cooperación entre los miembros del grupo y el aprendizaje significativo, incluyendo la expresión y defensa de sus posiciones, generando sus propias ideas mediante la reflexión.

Conforme a lo anterior, corresponde a docente y estudiante en el aula aplicar las siguientes etapas: **HACER – REVISAR – APRENDER – APLICAR.**

e. ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?

La evaluación se enmarca en procesos integrales y formativos utilizados para valorar de forma sistemática el desarrollo intelectual, físico, social, comunicativo, cultural, artístico, tecnológico y por competencias que permitan la implementación de estrategias, recursos y actividades para alcanzar los mejores resultados.

La evaluación debe darse a lo largo de todos los procesos de enseñanza, teniendo en cuenta:

- Brindar al estudiante la oportunidad de reflexionar sobre las capacidades alcanzadas, competencias desarrolladas y resultados obtenidos.
- Promover la evaluación integral en todos sus procesos, heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación durante cada una de las actividades de enseñanza – aprendizaje y reforzar con la retroalimentación el aprendizaje adquirido.
- Evaluar desempeños que reflejen evidencia de progreso tanto en conocimiento, como en destreza, habilidades y actitudes.
- Establecer la continuidad de los objetivos de aprendizaje en procura de una **EVALUACIÓN FORMATIVA**, combinando estrategias y técnicas apropiadas para cada

actividad, que sea capaz de recoger evidencias, que ilustre el logro de los resultados de aprendizaje esperados.

- Utilizar variedad de instrumentos de evaluación que resulten congruentes con lo que se pretende evaluar, estos deben evidenciar en el estudiante habilidades que le permitan proponer ideas, resolver problemas, argumentar, ser creativo para alcanzar el conocimiento.
- El resultado de la evaluación integral y sistemática debe cumplir con los objetivos y propósitos planteados en la planeación curricular establecida y diseñada anualmente.

2. Plan de Estudios

El plan de estudios se organiza por dimensiones en preescolar y campos de formación de primero a undécimo. Estos últimos, son entendidos como los espacios curriculares que propenden por la integración de diversos conocimientos y competencias, que se componen a su vez por procesos. A continuación se detalla la concepción de las dimensiones y los campos de formación, así como la intensidad horaria del plan de estudios.

● Preescolar

Teniendo en cuenta que los niños y niñas de transición desarrollan sus procesos de manera integral, la institución tendrá en cuenta las siguientes dimensiones:

DIMENSIÓN	CONCEPCIÓN
Dimensión cognitiva	Es propia de las actividades del desarrollo lógico matemático, relaciones con la naturaleza, relaciones con los grupos y prácticas culturales y finalmente la formación en los procesos de emprendimiento. Igualmente responde a la comprensión del mundo que lo rodea, comprender su cuerpo y como cuidarse a sí mismo, comprender a la gente y las cosas, hacer elecciones y tomar decisiones y volverse independiente.
Dimensión comunicativa	Se parte del principio que la comunicación y la expresión en el desarrollo del niño utilizando tres tipos de lenguaje: el verbal, no verbal y escrito, integra la expresión con su cuerpo y el lenguaje gestual. La segunda lengua: se pretende mantener de forma simultánea desde la identificación de sonidos y palabras sencillas en inglés, reconociendo rimas mediante canciones y rondas. Logra enriquecer su vocabulario a partir de los objetos más comunes de su contexto.
Dimensión socio-afectiva	Presenta como ejes la identidad, autonomía y convivencia: se identifica con el control de las propias emociones, el reconocimiento de los aspectos más relevantes del comportamiento humano para su adaptación e inclusión en su comunidad.
Dimensión estética	La sensibilidad en la dimensión estética se ubica en el campo de las actitudes, expresión y la creatividad
Dimensión corporal	El cuerpo, su imagen percepción y conocimiento, está relacionada tanto con la ejercitación de la percepción, como con el control voluntario sobre sus actos motores. Los procesos

PEI: “LA FORMACIÓN HUMANA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL CIUDADANO DEL SIGLO XXI”

	básicos son los procesos perceptivos, esquema motriz, esquema corporal y estructura espacio temporal
Dimensión Tecnológica	Los ejes de desarrollo asumen la identidad personal, la sensibilización la conciencia, la práctica de valores y así proporciona el contacto con nuevas formas de descubrir, experimentar y crear proyectos no limitados al espacio físico donde se encuentran, pero también se recurre a recursos y comunidades disponibles a través del internet.

● **De la Educación Básica y Media**

La siguiente tabla resume la organización de los campos de formación en cada uno de los grados:

INTENSIDAD HORARIA POR GRADOS												
CAMPO DE FORMACIÓN	PROCESOS ASOCIADOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
MATEMÁTICAS	Aritmética (1° a 7°), Álgebra (8° y 9°), Trigonometría 10°, Cálculo 11°	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2
	Geometría y Estadística	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
CIENCIAS NATURALES	Biología	2	2	2	3	3	3	3	3	3		
	Física	1	1	1			1	1	1	1	3	3
	Química	1	1	1			1	1	1	1	3	3
HUMANIDADES	Lengua Castellana y Literatura	5	5	5	4	4	4	4	4	4	3	3
	Idioma Extranjero - Inglés	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4
CIENCIAS SOCIALES	Historia-Geografía- Democracia - Cátedra Afrocolombiana	3	3	3	2	2	5	5	5	5	1	1
	Ciencias Económicas y Políticas										2	2
	Filosofía										2	2
FORMACIÓN CIUDADANA	Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Educación Ética y Valores	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

PEI: “LA FORMACIÓN HUMANA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL CIUDADANO DEL SIGLO XXI”

	Herramientas para la vida	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ARTE Y EDUCACIÓN FÍSICA	Educación Artística (Música - Danzas)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Educación Física, Recreación y Deportes	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2
TÉCNICO	Tecnología e Informática	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Contabilidad/ Desarrollo Gráfico/ Programación										6	6
	Emprendimiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Exploración						2	2	2	2		
TOTAL		30	30	30	25	25	35	35	35	35	38	38

Observación: Los estudiantes de media (grados 10 y 11) adicionalmente cumplirán como parte del currículo institucional, con su formación en alguna de las siguientes especialidad con el SENA: Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, Dibujo Digital de Arquitectura e Ingeniería y Programación de Software. Esta especialidad es consecuente con la que cursa en el campo técnico de la institución.

El propósito de cada uno de los campos es:

CAMPO	OBJETIVO GENERAL
MATEMÁTICAS	Promover en los estudiantes el desarrollo de las habilidades matemáticas basados en la equidad y apoyo entre todos para lograr una sólida comprensión de los conceptos y estrategias en la solución de situaciones problema, desarrollando capacidades de argumentación crítica, razonamiento lógico y abstracto, pensamiento formal y reconocimiento del otro con el fin de potenciar el pensamiento matemático. A su vez, promover la autonomía basada en su autoestima y autoconcepto buscando que el estudiante comprenda lo que conoce y lo que necesita aprender para lograr un aprendizaje significativo.
CIENCIAS NATURALES	Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de la información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.
HUMANIDADES	Desarrollar habilidades comunicativas propias de la lengua materna y extranjera que le permitan y faciliten al estudiante interactuar en diferentes contextos generando el acercamiento a otras culturas en un mundo globalizado y cambiante. Dado el carácter técnico de la institución, estas habilidades comunicativas representan oportunidades académicas y profesionales aplicables a cada una de las especialidades.

**PEI: “LA FORMACIÓN HUMANA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL
CIUDADANO DEL SIGLO XXI”**

CIENCIAS SOCIALES	Contribuir en la formación del sentido crítico de los estudiantes frente a la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes, fomentando las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad, así como la creación y fomento de una conciencia de solidaridad internacional y la importancia de la preservación y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.
FORMACIÓN CIUDADANA	Garantizar el conocimiento y compromiso de los estudiantes frente a los derechos humanos constitucionales, así como, promover de la diversidad social, participación en temas de interés público y cultural del país.
ARTE Y EDUCACIÓN FÍSICA	El campo del Arte y la Educación Física busca formar niños-as y jóvenes críticos, autónomos, creativos y reflexivos, para socializar en el entorno que les rodea. Este campo permite el desarrollo humano, el encuentro consigo mismo y el trabajo en equipo; dando la posibilidad de superar las dificultades que se producen en la cotidianidad. Permite el desarrollo sensorial visión, tacto, oído, gusto, olfato, cinestésico y kinestésico, irradiando un estado ideal entre el cuerpo y mente. Propicia una formación integral, de progreso de evolución manifestándose en el desarrollo de talentos específicos, respetando y valorando la singularidad de cada estudiante.
TÉCNICO	Desarrollar competencias y habilidades técnicas en las modalidades de Desarrollo Gráfico Digital, Contabilidad y Programación de Software, proporcionando a los estudiantes los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para enfrentar con éxito los desafíos específicos del mundo laboral, apoyados por tecnologías de la información y proyectos de emprendimiento.

